



## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

### Información Tecnológica / Formación Universitaria

**Información Tecnológica** es una revista internacional multidisciplinaria, arbitrada (peer review), en idioma castellano, y que acepta trabajos originales en el amplio campo de las ciencias, la ingeniería y la tecnología, con la condición de que sean producto de trabajos de investigación y que tengan un impacto relevante en el desarrollo de los países de Ibero América. Desde su primer número el año 1990, la revista ha ido consolidándose en el ambiente iberoamericano y es reconocida hoy en día como un medio de publicación válido para artículos derivados de proyectos que reciben apoyo gubernamental o de instituciones internacionales.

La revista está incluida en varios Índices Internacionales y está incorporada desde hace varios años a la biblioteca electrónica Scielo. También está incluida en la plataforma de búsqueda *Scielo Citation Index*, de la Web of Science.

La inclusión de *Información Tecnológica* en los índices internacionales es un asunto que está fuera del control del CIT y por lo tanto no hay garantía que, entre el envío de un trabajo hasta la publicación, la revista siga incluida en los índices indicados aquí y en nuestra página web: [Índice - IT](#)

Por lo tanto, el CIT continuará con el proceso de edición y publicación de los trabajos independiente de este factor, o de la etapa del proceso en que se encuentre el manuscrito. Los autores tienen la libertad de retirar el trabajo en cualquier momento, hasta antes de que se le informe al autor sobre el volumen y número en el que será publicado el artículo. Este retiro se debe hacer solamente bajo el concepto de "*retirado por los autores*" que se explica en estas Normas.

**2. Temas cubiertos por la revista:** La revista Inf. Tecnol. acepta trabajos derivados de investigación en el amplio campo de las ciencias, la ingeniería, y la tecnología, en áreas como energía, medio ambiente, minerales, metalurgia, geología, geoquímica, petróleo, petroquímica, farmacia, bioquímica, materiales, recursos naturales, alimentos, biotecnología, equipos y procesos, computación e informática, y administración industrial, entre muchas otras. En estas áreas se reciben trabajos relacionados con investigación básica y aplicada, desarrollo de software, aplicación y evaluación de software comercial, desarrollo y adaptación de procesos, métodos analíticos y de laboratorio, nuevos métodos experimentales, análisis de procesos industriales, desarrollo de productos, control y optimización de procesos, instrumentación, y evaluación técnico económica, entre otros. También acepta trabajos relacionados con la educación y enseñanza primaria y secundaria.

**Formación Universitaria** es una revista internacional electrónica, arbitrada (peer review), en idioma castellano, y que acepta trabajos originales en todas las áreas relacionadas con el trabajo académico en Universidades, con la condición de que sean producto de trabajos de investigación o reflexión documentada y que tengan un impacto relevante en el desarrollo y mejoramiento de la formación universitaria de los futuros profesionales, en todos sus aspectos. La revista es reconocida hoy en día como un medio de publicación válido para artículos derivados de proyectos que reciben apoyo universitario, gubernamental o de instituciones internacionales.

La revista está incluida en varios Índices Internacionales y está incorporada desde el número 1, a la biblioteca electrónica Scielo. También está incluida en la plataforma de búsqueda *Scielo Citation Index*, de la Web of Science.

La inclusión de *Formación Universitaria* en los índices internacionales es un asunto que está fuera del control del CIT y por lo tanto no hay garantía que, entre el envío de un trabajo hasta la publicación, la revista siga incluida en los índices indicados aquí y en nuestra página web: [Índice-FU](#)

Por lo tanto, el CIT continuará con el proceso de edición y publicación de los trabajos independiente de este factor, o de la etapa del proceso en que se encuentre el manuscrito. Los autores tienen la libertad de retirar el trabajo en cualquier momento, hasta antes de que se le informe al autor sobre el volumen y número en el que será publicado el artículo. Este retiro se debe hacer solamente bajo el concepto de "*retirado por los autores*" que se explica en estas Normas.

**Temas cubiertos por la revista:** La revista Form. Univ. acepta artículos relacionados con la formación superior de profesionales en todas las áreas del conocimiento. Entre otros, temas, acepta trabajos sobre: enseñanza de las ciencias básicas y las tecnologías, formación complementaria y general, nuevas carreras y programas, gestión universitaria, experiencias en la formación de profesionales, educación continua, y posgrados, educación basada en competencias, nuevas técnicas de enseñanza, desarrollo de nuevos laboratorios, perfeccionamiento y mejoramiento de la docencia, rendimiento académico, impacto de las nuevas tecnologías en educación, evaluación y jerarquización, enseñanza virtual, las TIC en las universidades, globalización y enseñanza, investigación y extensión, nuevas necesidades educativas, acreditación de carreras, universidad y desarrollo regional, gestión, control y evaluación de la docencia, entre otros.

**3.- Compromiso de tipo formal:** Con el envío del trabajo a ser considerado para publicación, el autor(a) acepta las condiciones indicadas en estas Normas en todos sus aspectos. (i) En particular acepta la decisión del Editor de acoger o no el manuscrito para tramitación en cualquiera de las dos revistas, dependiendo de la temática y de las políticas editoriales.

*Es obligatorio-y responsabilidad única del autor- enviar a consideración del CIT el trabajo en Word, ajustado a Normas para que el CIT emita una proforma por el número correcto de páginas y defina si la revista deseada por el autor es la adecuada para el tema del trabajo (etapa de admisibilidad).*

*En la etapa de admisibilidad se verifica que el manuscrito siga los lineamientos establecidos por el CIT respecto a los temas de interés actual de la revista, a la estructura, y al alcance del manuscrito para una audiencia internacional. En esta etapa de admisibilidad también se valora la capacidad de los autores de seguir normas establecidas por la revista para que el proceso de revisión y edición sea expedito, claro y libre de conflictos. Por lo tanto, trabajos que no siguen la estructura establecida en las normas, y que no incluyen una fundada revisión de la literatura universal, en especial de revistas de corriente principal, no serán admitidos.*

*No habrá devolución de dineros por proformas mal emitidas causadas por el autor, al no ajustar su trabajo a las Normas de la revista.*

*Si un autor realiza un pago sin consultar al CIT (y no está respaldado por una proforma enviada por el CIT), no se aceptará el pago y será responsabilidad de los autores conseguir la devolución, a quien corresponda.*

*Si un autor hace algún pago por un monto superior al trabajo correspondiente, los dineros deben ser usados en el mismo artículo, agregando las páginas que corresponda. Por razones contables y de pago de impuestos por dineros recibidos, no hay devolución de dineros ni se puede hacer otro uso de ellos.*

**4.- Compromiso en asuntos de pago:** el autor comprende y acepta en su totalidad lo indicado en este párrafo y al final de este documento, relacionado con pagos, siendo la premisa básica la siguiente: **"los dineros que entren al CIT por concepto de publicación se deben usar completamente en el pago de publicaciones, dentro de los plazos establecidos por el CIT", no habiendo devolución de dineros pagados.** (i) si un trabajo no es aceptado para publicación por decisión de los árbitros y/o los editores, el dinero pagado por páginas del artículo queda en forma íntegra para un futuro trabajo; (ii) si el segundo trabajo, enviado para reemplazar al no-aceptado, es también no-aceptado, se cobra los servicios de evaluación por los dos trabajos no-aceptados (50% del valor pagado, por cada trabajo, total 100%, no habiendo devolución de dineros); y (iii) cuando los autores retiran el artículo del proceso de edición después que su trabajo ha entrado en el proceso de evaluación por pares (que es el día que se acredita el pago), no hay devolución de dinero, y no se puede enviar otro en su reemplazo.

**Si hay algún asunto de los mencionados en estas Normas que los autores no puedan o no deseen aceptar o cumplir, es preferible que no envíen el manuscrito para publicación.**

**5.- Compromiso de tipo ético:** Junto con el envío del trabajo los autores deben aceptar un compromiso de tipo ético en cuanto a la originalidad del trabajo que envían para publicación. En la carta de presentación se debe aceptar este compromiso: *"El autor firmante declara que el artículo individualizado más arriba representa resultados de investigación original, que no ha sido publicado ni está siendo considerado para publicación en otra revista y que se ajusta a normas éticas internacionales de propiedad intelectual y autoría. Igualmente declara que el manuscrito que se presenta para ser considerado para publicación no contiene material publicado por otros autores, ni por los autores mismos de este trabajo. En caso de contenerlo los autores declaran contar con la debida autorización".* En nuestra página Web hay un ejemplo de la carta. Para Información Tecnológica, aquí: [Carta de presentación IT](#) y para Formación Universitaria, aquí: [Carta de presentación FU](#)

Adicionalmente los autores deben incluir en su manuscrito una declaración sobre limitación de responsabilidades y uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en la preparación de texto del manuscrito. Justo ante de las referencias se debe incluir el siguiente texto (uno de los dos, dependiendo si hizo uso de IA (5.1) o si no hizo uso de IA (5.2)

#### 5.1 LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y USO DE IA

Los autores(as) declaran que todas las afirmaciones, opiniones y datos contenidos en este artículo son responsabilidad exclusiva de sus autores(as), y no del CIT ni de sus editores. Igualmente, los autores(as) declaran cumplir con los estándares éticos indicados en nuestra carta de compromiso enviada junto al manuscrito original. **En particular declaran haber hecho uso supervisado de herramientas de inteligencia artificial (IA) por lo que los textos no se consideran plagiados y se consideran propios de los autores, para efectos de propiedad intelectual. Por ello liberan de toda responsabilidad ética y legal a los editores o al CIT**

#### 5.2 LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y USO DE IA

Los autores(as) declaran que todas las afirmaciones, opiniones y datos contenidos en este artículo son responsabilidad exclusiva de sus autores(as), y no del CIT ni de sus editores. Igualmente, los autores(as) declaran cumplir con los estándares éticos indicados en nuestra carta de compromiso enviada junto al manuscrito original. **En particular declaran que en el texto, figuras, tablas y todas las secciones del artículo no se ha hecho uso de herramientas de inteligencia**

artificial (IA) por lo que los textos se consideran propios de los autores, para efectos de propiedad intelectual. Por ello liberan de toda responsabilidad ética y legal a los editores y al CIT

**6.- Extensión y Formato:** Se recomienda que el trabajo completo tenga entre 10 y 16 páginas pares, aunque se aceptarán de mayor extensión, pero no menor de 10 páginas completas, incluyendo el resumen, la introducción, desarrollo del tema (ecuaciones, métodos, descripción de equipos, descripción de programas y encuestas, desarrollo de teorías, etc.), resultados y discusión, tablas y figuras, conclusiones y referencias. Si el trabajo tiene 10 páginas, la página 10 debe estar ocupada en al menos 90%).

El formato obligatorio es a una columna, a espacio simple entre líneas de texto (a renglón seguido) y dejando un espacio entre párrafos y entre subtítulo y texto.

6.1) Se debe seleccionar papel tamaño "A4" en Word (21 cm. de ancho por 29.7 cm. de largo), en forma vertical. Figuras o tablas, si es necesario, pueden ir en forma horizontal.

6.2) Los márgenes deben ser: 2 cm. en todos los lados (izquierda, derecha, arriba y abajo).

6.3) En la opción "diseño" (en la configuración de la página), se debe fijar: 1 cm. para encabezado y pie de página.

6.4) Se debe usar letra arial normal (MS Word) (no comprimida), tamaño 10 y un solo tipo de letra en todo el artículo. El título en castellano y en inglés será en arial, tamaño 16, y formato tipo oración, para efecto del uso de letras mayúsculas. Otras palabras que pueden ir con mayúsculas se registrarán por los establecido por la Real Academia Española. Las leyendas de Tablas y Figuras serán con arial 9 separadas con 6 puntos abajo para las leyendas de Tablas y 6 puntos arriba para las leyendas de figuras. El tamaño mínimo de letras dentro de figuras es arial 8. En la opción formato de párrafo se indica esto:

Tabla x:	<p>Espaciado</p> <p>Anterior: 0 pto</p> <p>Posterior: 6 pto</p>	<p>Interlineado: Sencillo</p> <p>En: [ ]</p>
Figura x:	<p>Espaciado</p> <p>Anterior: 6 pto</p> <p>Posterior: 0 pto</p>	<p>Interlineado: Sencillo</p> <p>En: [ ]</p>

6.5) Las referencias serán en arial 9, con separación de 6 puntos entre ellas

6.6) No se aceptarán trabajos que incluyan letras, palabras o símbolos manuscritos en el texto.

6.7) No se debe usar sangría en ninguna sección del artículo. La sangría corresponde a los espacios en blanco (caracteres en blanco) que se dejan al comienzo de un párrafo. Esto no se debe hacer para esta revista.

6.8) No se debe usar viñetas en ninguna sección del artículo. Las viñetas son simplemente listas cuyos elementos están precedidos de un símbolo (■ ◆ • \* → >). Esto no se debe hacer para esta revista.

*Esto es aceptable (sin sangría)*

Según Cremasco (1998), podría haber una importante contribución del fenómeno de convección natural, con un coeficiente de transferencia de materia dependiente de la concentración y un coeficiente de difusión constante. Esto es corroborado por los resultados encontrados en este trabajo. Este coeficiente de difusión dependería solo de las sustancias involucradas y no de la concentración del soluto en el lecho. Esto puede ser considerado en Algor introduciendo la condición de borde (ecuación 4) con un coeficiente  $h_m$  variable.

*Esto no es aceptable (con sangría)*

Según Cremasco (1998), podría haber una importante contribución del fenómeno de convección natural, con un coeficiente de transferencia de materia dependiente de la concentración y un coeficiente de difusión constante. Esto es corroborado por los resultados encontrados en este trabajo. Este coeficiente de difusión dependería solo de las sustancias involucradas y no de la concentración del soluto en el lecho. Esto puede ser considerado en Algor introduciendo la condición de borde (ecuación 4) con un coeficiente  $h_m$  variable.

*Esto tampoco es aceptable (con sangría)*

Según Cremasco (1998), podría haber una importante contribución del fenómeno de convección natural, con un coeficiente de transferencia de materia dependiente de la concentración y un coeficiente de difusión constante. Esto es corroborado por los resultados encontrados en este trabajo. Este coeficiente de difusión dependería solo de las sustancias involucradas y no de la concentración del soluto en el lecho. Esto puede ser considerado en Algor introduciendo la condición de borde (ecuación 4) con un coeficiente  $h_m$  variable.

6.7) Los párrafos se distinguen y separan por un espacio en blanco. No se debe usar ningún tipo de símbolos ni viñetas. Las viñetas son dibujos o símbolos con el que se adorna el principio de una frase u oración y que usualmente se usan para destacar los elementos de una lista.

*Esto es aceptable (para listar etapas, características, u otros elementos)*

Algor considera una estructura básica y simplificada en la resolución de un problema, la que consiste en tres etapas: 1) etapa de pre-proceso (formulación del problema); 2) etapa de proceso (cálculo); y 3) etapa de post-proceso (análisis de resultados).

*Esto no es aceptable (viñetas para listar etapas, características, u otros elementos)*

Algor considera una estructura básica y simplificada en la resolución de un problema, la que consiste en tres etapas:

- de pre-proceso (formulación del problema);
- de proceso (cálculo);
- de post-proceso (análisis de resultados).

*Esto tampoco es aceptable (para listar etapas, características, u otros elementos)*

Algor considera una estructura básica y simplificada en la resolución de un problema, la que consiste en tres etapas:

- 1) etapa de pre-proceso (formulación del problema);
- 2) etapa de proceso (cálculo); y
- 3) etapa de post-proceso (análisis de resultados).

**7.- Idioma:** Las revistas aceptan trabajos solamente en idioma castellano. Se debe poner especial cuidado en el correcto uso de la ortografía y redacción, de acuerdo a Normas de la Real Academia Española ([www.rae.es](http://www.rae.es)). Se debe evitar el uso de términos en otros idiomas, si éstos tienen o se puede usar uno equivalente en castellano.

**8.- Cambios en la Edición:** El Editor se reserva el derecho, y así lo acepta el(la) autor(a) con el sólo envío del artículo, de realizar modificaciones con el objeto de lograr una mejor presentación e impacto del trabajo. Estas modificaciones pueden incluir cambios en el título, resumen, palabras clave, figuras, tablas y texto, entre otros, cambios que no afectan, según el Editor, la esencia del trabajo enviado por los autores. En particular, figuras mal confeccionadas y que no pueden ser bien reproducidas pueden ser eliminadas por el Editor si los autores no cumplen con las Normas establecidas. Las referencias incompletas serán también eliminadas ya que las exigencias de las bases de datos donde la revista está incorporada, así lo requieren.

**9.- Derechos de Autor:** Con el sólo envío de los trabajos, los autores(as) conceden "*Derechos de Autor*" al Centro de Información Tecnológica. Por lo tanto, los trabajos enviados para publicación no deberán tener "*Derechos de Autor*" otorgados a terceros, a la fecha de envío del artículo. Los conceptos y opiniones vertidos en los artículos publicados y del uso que otros puedan hacer de ellos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Dicha responsabilidad se asume con la sola publicación del artículo enviado por los autores. La concesión de Derechos de Autor significa la autorización para que el CIT pueda hacer uso del artículo, o parte de él, con fines de divulgación y difusión de la actividad científica-tecnológica. En ningún caso, dichos derechos afectan la propiedad intelectual que es propia de los(as) autores(as).

**10.- Primera página:** Los artículos enviados para publicación deben incluir en formato libre y en una sola página el título, el resumen y las cinco palabras clave en castellano e inglés. Se debe agregar el nombre de los autores y la filiación principal de cada autor, con dirección completa en castellano. El ejemplo del recuadro abajo, clarifica estas normas para la primera página.

10.1) En el nombre de los autores se debe seguir el formato USA: primer nombre, inicial del segundo nombre, apellido principal. Si el autor(a) no cumple esta norma, el CIT resolverá sobre el formato del nombre que aparecerá en la revista.

No se debe colocar grados académicos de los autores, ni cargos o posiciones dentro de la institución a la que están afiliados los autores.

10.2) Es recomendable indicar en la primera página del artículo (y no en notas aparte) el autor a quien dirigir la correspondencia, si no es el primero de la lista. *No se acepta trabajos con más de cuatro autores.*

10.3) En la filiación solo se debe colocar la entidad a la que pertenece cada autor. Si es la misma para todos los autores se coloca una sola vez. La filiación es solo referencial (Universidad, empresa, ciudad, país) y no pretende ser una dirección física donde enviar correspondencia.

10.4) Es obligatorio colocar un correo electrónico por cada autor indicado en el trabajo. El Editor se reserva el derecho de eliminar correos en exceso. Si el autor de correspondencia no es el primer autor, esto se debe indicar con un símbolo asterisco \*

10.5) Es obligatorio colocar el código ORCID del autor, en la forma: . <https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>. Si un autor no lo tiene puede obtenerlo en forma gratuita (<https://orcid.org/>). Un buen documento que explica que es este código y como obtenerlo se encuentra en este enlace <https://www.ucjc.edu/wp-content/uploads/GUIA-DE-USO-CODIGO-ORCID.pdf>.

Los códigos ORCID deben ser ubicados justo después del título en castellano, como en este ejemplo:

**Jorge A. Autoruno**<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-0001-0001>

**Daniel M. Autordos**<sup>2\*</sup> <https://orcid.org/0000-0001-0001-0002>

### *Formato aceptable de la primera página*

## **Modelado de la extracción de aceite de clavo de olor mediante elementos finitos usando Algor- Windows**

**Jorge A. Autoruno**<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-0001-0001>

**Daniel M. Autordos**<sup>2\*</sup> <https://orcid.org/0000-0001-0001-0002>

(1) Facultad de Ingeniería, Dpto. de Ingeniería Numérica, Univ. del Arbolito, Casilla 333, Rotonda-Chile (correo-e: [jautoruno@uarbolito.cl](mailto:jautoruno@uarbolito.cl))

(2) Centro de Investigación Numérica, Grupo de Estudios Avanzados, Casilla 712, Rotonda-Chile (correo-e: [audmautor2@cin.cl](mailto:audmautor2@cin.cl))

\* Autor a quien debe ser dirigida la correspondencia

### **Resumen**

Se ha aplicado el software Algor Windows, al proceso de extracción del aceite de clavo de olor, para determinar el coeficiente de difusión de materia. Se realiza una analogía entre transferencia de calor para lo que está diseñado Algor y transferencia de materia, que se requiere para determinar el coeficiente de difusión, asociando las distintas variables involucradas en las ecuaciones de balance. Se ha obtenido de la literatura algunas propiedades requeridas por la simulación, tal como la concentración en función de la posición en la columna, y se han introducido suposiciones físicamente razonables para formular el modelo y las condiciones iniciales y de contorno requeridas. El estudio muestra que el programa Algor, diseñado para otros fines, permite realizar aplicaciones en el campo de la transferencia de materia, como es la extracción del aceite del clavo de olor.

*Palabras clave: elementos finitos; difusión; Algor; modelado, extracción; aceite de clavo de olor*

## **Modeling of the extraction of clove oil by finite elements using Algor-Windows**

### **Abstract**

The software Algor Windows has been applied to the extraction process of clove oil to determine the mass diffusion coefficient in the extraction column. An analogy between heat transfer problems, for which Algor is designed, and mass transfer, which is required to determine the diffusion coefficient, has been done to associate the different variables involved in the balance equations. Properties required for the simulation, such as the concentration as a function of position in the column, has been obtained from the literature and reasonable assumptions have been introduced to formulate the model and the required initial and boundary conditions. The study shows that the program Algor, although designed for other purposes, can be used in the field of mass transfer, such as the extraction of clove oil at high pressure.

*Keywords: finite elements; diffusion; Algor; modeling; extraction; clove oil*

10.6) Otros ejemplos sobre afiliaciones: Si los autores pertenecen a la misma institución, facultad y departamento, estos ejemplos aclaran las formas aceptables para la revista:

#### Esto que sigue no es aceptable

##### **Jorge A. Autoruno<sup>1</sup> y Daniel M. Autordos<sup>2</sup>**

(1) Facultad de Ingeniería, Dpto. de Ingeniería Numérica, Univ. del Arbolito, Casilla 333, Rotonda-Chile (correo-e: [jautoruno@uarbolito.cl](mailto:jautoruno@uarbolito.cl))

(2) Facultad de Ingeniería, Dpto. de Ingeniería Numérica, Univ. del Arbolito, Casilla 333, Rotonda-Chile (correo-e: (correo-e: [dmautor2@cin.cl](mailto:dmautor2@cin.cl)))

##### **Jorge A. Autoruno<sup>1</sup>, Daniel M. Autordos<sup>2</sup>, y Juan L. Autortres<sup>3</sup>**

(1) Facultad de Ingeniería, Dpto. de Ingeniería Numérica, Univ. del Arbolito, Casilla 333, Rotonda-Chile (correo-e: [jautoruno@uarbolito.cl](mailto:jautoruno@uarbolito.cl))

(2) Facultad de Ingeniería, Dpto. de Ingeniería Numérica, Univ. del Arbolito, Casilla 333, Rotonda-Chile (correo-e: (correo-e: [dmautor2@cin.cl](mailto:dmautor2@cin.cl)))

(3) Centro de Investigación Numérica, Grupo de Estudios Avanzados, Casilla 712, Rotonda-Chile (correo-e: [jautor3@cin.cl](mailto:jautor3@cin.cl))

#### Lo correcto es así

##### **Jorge A. Autoruno y Daniel M. Autordos**

Facultad de Ingeniería, Dpto. de Ingeniería Numérica, Univ. del Arbolito, Casilla 333, Rotonda-Chile (correo-e: [jautoruno@uarbolito.cl](mailto:jautoruno@uarbolito.cl); [audmautor2@cin.cl](mailto:audmautor2@cin.cl))

##### **Jorge A. Autoruno<sup>1</sup>, Daniel M. Autordos<sup>1</sup>, y Juan L. Autortres<sup>2</sup>**

(1) Facultad de Ingeniería, Dpto. de Ingeniería Numérica, Univ. del Arbolito, Casilla 333, Rotonda-Chile (correo-e: [jautoruno@uarbolito.cl](mailto:jautoruno@uarbolito.cl); [dmautor2@cin.cl](mailto:dmautor2@cin.cl))

(2) Centro de Investigación Numérica, Grupo de Estudios Avanzados, Casilla 712, Rotonda-Chile (correo-e: [jautor3@cin.cl](mailto:jautor3@cin.cl))

**11.- Organización del trabajo:** En nuestra página WEB se encuentra a disposición de los autores una serie de documentos sobre aspectos de redacción y organización de las distintas partes de un artículo. Se recomienda bajarlos, imprimirlos y leerlos para clarificar dudas y evitar atrasos en el trámite de edición y publicación. También hay un artículo en nuestra revista, vol 16(2), 3-14 (2005) que describe con detalle la estructura de un artículo y sus diferentes partes, como se acepta en la comunidad internacional. Este artículo está disponible en Scielo: [Como publicar IT / Como publicar FU](#)

**12.- Resumen:** El resumen no debe exceder de 150 palabras en la versión en castellano y la cantidad que corresponda en la versión en inglés. Este requisito en idioma inglés ha sido impuesto por la inclusión de la revista en Índices Internacionales. Las versiones en Castellano e inglés del resumen, deben decir lo mismo, sólo que en distinto idioma.

El resumen debe contener exactamente lo que se presenta, en un lenguaje simple y directo. El resumen debe (y en este mismo orden): (i) establecer el objetivo y alcance del estudio realizado y presentado; (ii) opcional) en algunos casos puede ser necesario o conveniente entregar algún antecedente sobre el tema tratado en el artículo; (iii) describir la metodología; (iv) resumir los resultados más importantes; y (v) establecer las principales conclusiones. Un resumen no debe contener información o conclusiones que no estén incluidas en el artículo, no se debe usar abreviaturas, y no debe incluir citas a la literatura, salvo estrictas excepciones. Este es un ejemplo de un Resumen aceptable:

El objetivo del trabajo presentado fue la determinación de la calidad nutricional de turronec preparados usando semillas de soja y amaranto (*objetivo*). Se determinó el contenido proteico de los turronec y se emplearon ratas blancas de laboratorio, durante su crecimiento, como modelo animal experimental para evaluar el efecto nutricional (*metodología*). El análisis químico de los turronec mostró que ambos, de soja y de amaranto, contienen más de 10% de proteínas, mientras que un análisis biológico demostró que las proteínas son de buena calidad nutricional. Esta característica se mostró también en el buen desarrollo de los animales y los buenos valores de digestibilidad encontrados (*resultados*). Basado en los resultados del estudio, se concluye que estos turronec podrían ser industrialmente producidos, constituyendo una buena fuente alternativa de proteínas de origen vegetal (*conclusión*).

Las palabras *objetivo*, *metodología*, *resultados*, y *conclusión* (que aparecen en el ejemplo de Resumen), no deben ser incluidas en el resumen de un trabajo. Están aquí solo para clarificar el ejemplo.

**13.- Palabras clave:** Se debe incluir cinco palabras clave (keywords) que permitan identificar el artículo en bases de datos internacionales de manera que un potencial usuario pueda llegar en forma efectiva a su artículo. Las palabras clave usualmente están incorporadas en el Título del artículo o en el Resumen, pero pueden ser otras que el autor considere apropiadas para atraer lectores a través de las bases de datos más comunes que usan los investigadores hoy en día. Los autores son las personas más indicadas para definir cuáles son las palabras que estiman que se ajustan mejor a sus intereses y a la audiencia a la que se quiere dirigir el artículo.

**14.- Cuerpo del artículo:** El cuerpo del artículo debe comenzar en la segunda página con la sección de Introducción, y de acuerdo a lo indicado en la sección "Formato" de estas Normas (punto 6 anterior).

**15.- Introducción:** El objetivo de esta sección es proporcionar al lector los antecedentes necesarios que le permitan ubicar el tema y el artículo en el contexto de la literatura pasada y presente. Se deberá escoger

cuidadosamente la literatura a citar en esta sección y se deberá dejar en claro porqué, existiendo toda esa información, el artículo que se presenta es necesario. Entre la literatura citada es obligatorio citar artículos de revistas de corriente principal en una proporción adecuada al total de artículos citados. Sin corresponder a una norma rígida, el CIT considera razonable que al menos la mitad de las referencias correspondan a artículos de revistas de corriente principal y en idioma inglés. Los artículos que no incluyan citas y referencias adecuadas y pertinentes no serán admitidos al trámite de evaluación.

**16.- Secciones:** Cada título de sección debe ser escrito ajustado al margen izquierdo con letras mayúsculas y negritas, sin subrayado ni numeración, y sin punto final. Los subtítulos, también ajustados a la izquierda, deben ser escritos en negritas, con letras minúsculas salvo la primera letra y la primera letra de los nombres propios, los que deben ser escritos con mayúscula (formato tipo oración). Si se trata de subsecciones o separaciones necesarias que no ameritan una nueva sección se usa similar formato, pero sin negritas. Se debe dejar un espacio entre líneas antes y después de cada subtítulo.

No se admite notas a pie de página, ni a pie de figuras o tablas; todo debe ir incluido en el texto. No se acepta inclusión de anexos, apéndices, ni secciones similares. Todo debe ir en el texto.

Si es necesario poner a disposición de los lectores algún material adicional, este puede ser declarado en una sección denominada MATERIAL SUPLEMENTARIO y que debe ir justo antes de la sección de REFERENCIAS. El contenido de esta sección debe ser similar a esto ejemplos:

### Ejemplos para el texto de la sección **MATERIAL SUPLEMENTARIO**

#### Ejemplo 1

Tablas más extensas, conteniendo todos los datos experimentales usados en este trabajo, pueden ser obtenidos del autor(a) de correspondencia (por ejemplo, NN@gmail.com).

#### Ejemplo 2

El desarrollo más completo del modelo puede ser obtenido del autor(a) de correspondencia, por ejemplo, NN@gmail.com).

#### Ejemplo 3

El código del programa usado en este artículo puede ser obtenido del autor(a) de correspondencia (por ejemplo, NN@gmail.com).

#### Ejemplo 4

Una planilla Excel que contiene detalles de todos los cálculos realizados, puede ser obtenida del autor(a) de correspondencia (por ejemplo, NN@gmail.com).

No se acepta que vayan títulos seguidos, sin texto que las conecte. Por ejemplo, entre secciones (mayúsculas y en negritas) y subsecciones (tipo oración y en negritas) o entre subsecciones y sub-subsecciones (cursiva y sin negritas). En el ejemplo que sigue, donde aparece un título de sección y uno de subsección de inmediato, sin texto que las conecte, no es aceptable. En el ejemplo se usa la sección METODOLOGIA para explicar estos conceptos, pero lo indicado es válido para otras secciones del artículo (Introducción, Resultados, Discusión, Conclusiones)

*Esto que sigue no es aceptable (título y subtítulo seguidos)*

### **METODOLOGÍA**

#### *Material y equipo experimental*

Las mediciones de potencia, para validar los resultados de las simulaciones, fueron realizadas en un tanque cilíndrico enchaquetado, sin deflectores, de acero inoxidable, con fondo convexo y diámetro interno  $T=132$  mm (Figura 1).

*Esto que sigue es aceptable (lleva texto entre título y subtítulo)*

### **METODOLOGÍA**

La metodología se presenta en dos subsecciones: en una se describe cómo se hicieron las mediciones, cual fue el tipo de fluido usado y cuáles fueron las condiciones de temperatura usadas; y en otra sección se describe la simulación numérica.

#### *Material y equipo experimental*

Las mediciones de potencia para validar los resultados de las simulaciones fueron realizadas en un tanque cilíndrico enchaquetado, sin deflectores, de acero inoxidable, con fondo convexo y diámetro interno de 132 mm (Figura 1).

**17.- Resultados y discusión:** Esta sección corresponde a una de las secciones que más contribuye al conocimiento. La sección de Resultados debe ser escrita en forma clara, precisa y concisa. Si el autor o autora se ciñe estrictamente al significado de la sección, que es solamente presentar los resultados, esta sección puede ser la más corta del artículo. Muchos autores presentan en una sola sección los resultados y la discusión de ellos. Esta práctica es aceptable cuando el tema en estudio da lugar a diversos resultados que por su naturaleza deben ser analizados a medida que se presentan.

La discusión de los constituye una parte esencial en la que se debe analizar los resultados mostrados en el artículo, discutir el significado de ellos y compararlos con otros resultados presentados por otros autores del mundo. Muchos artículos, que pueden ser atractivos son rechazados o tienen poco impacto por una mala discusión. Los siguientes aspectos ayudan a escribir una buena discusión: 1) presentar los principios, relaciones y alcance de los resultados; 2) establecer excepciones y faltas de correlación, y definir puntos inciertos; 3) interpretar los resultados en comparación con trabajos ya publicados; 4) discutir en forma clara las implicaciones del trabajo; y 5) cuidar que cada aspecto discutido esté relacionado con los resultados del artículo. Si es necesario, se puede incluir análisis estadístico, pero con significado claro. Nuestras revistas exigen que la sección de discusión contemple estos aspectos, en especial la comparación con los resultados de otros autores, y su adecuada discusión.

**18.- Fórmulas:** Las fórmulas y expresiones matemáticas deben ser escritas dejando un espacio sobre, debajo y entre cada una de ellas y se debe utilizar el editor de ecuaciones de MS Word, definiendo el tipo de letra como "arial", la misma del texto del artículo.

18.1) Las fórmulas se ajustan pegadas al margen izquierdo de la columna y se numeran correlativamente y entre paréntesis redondos al extremo derecho de la línea correspondiente.

Se debe poner las ecuaciones en una Tabla de dos columnas (sin bordes) para ajustar en forma más fácil las ecuaciones a la izquierda, la numeración a la derecha, y ambas al ancho de la columna.

18.2) Es importante que quede plenamente definido el significado y las unidades utilizadas en cada término de las expresiones. Se recomienda el uso del Sistema Internacional de Unidades (SI).

*Con borde (para ubicarla en el texto):*

$\rho = \rho_c Z_c^{-(1-T_r)^{2/7}}$	(1)
--------------------------------------	-----

*Sin borde (una vez que ya está ubicada)*

$\rho = \rho_c Z_c^{-(1-T_r)^{2/7}}$	(1)
--------------------------------------	-----

18.3) No se aceptan ecuaciones pegadas como imagen en el texto, ni ecuaciones escritas con editores de ecuaciones incrustadas en el texto.

*Esto no es aceptable (ecuaciones dentro de texto con editor de ecuaciones)*

Para mostrar la inestabilidad del problema inverso se calcula  $Q(t)$  directamente de la ecuación (1). Usando fórmulas de diferencias finitas centradas de segundo orden de aproximación se tiene que  $(\phi_{j+1} - \phi_{j-1}) / (2\Delta t) + 0.5r(\phi_{j+1} + \phi_{j-1}) = V^{-1}Q_j$ , donde  $r = \sigma + V^{-1}ua^2$ .  $Q_j$  aproxima a  $Q(t_j)$  en los momentos  $t_j = j\Delta t$ ,  $j = 0, 1, \dots, L$ .  $\Delta t$  es la longitud de tiempo entre los datos y  $\phi_j$  es la anomalía de la concentración del contaminante en el instante  $t_j$ . Así, se obtiene el siguiente esquema para recuperar  $Q(t)$ :

*Esto es aceptable (ecuaciones dentro de texto también escritas como texto)*

Para mostrar la inestabilidad del problema inverso se calcula  $Q(t)$  directamente de la ecuación (1). Usando fórmulas de diferencias finitas centradas de segundo orden se tiene que  $(\phi_{j+1} - \phi_{j-1}) / (2\Delta t) + 0.5r(\phi_{j+1} + \phi_{j-1}) = V^{-1}Q_j$ , donde  $r = \sigma + V^{-1}ua^2$ . También,  $Q_j$  aproxima a  $Q(t_j)$  en los momentos  $t_j = j\Delta t$ ,  $j = 0, 1, \dots, L$ .  $\Delta t$  es la longitud de tiempo entre los datos y  $\phi_j$  es la anomalía de la concentración del contaminante en el instante  $t_j$ . Así, se obtiene el siguiente esquema para recuperar  $Q(t)$ :

18.4) Es responsabilidad de los autores cuidar estos detalles en la confección de las ecuaciones ya que al hacer las conversiones de los manuscritos a formato *HTML* o *XML* las ecuaciones van como figuras y la posibilidad de que se pierdan o se alteren en la conversión es alta. El CIT no puede hacerse responsable por errores en los que incurran los autores por no ajustarse a las normas de la revista.

**19.- Figuras y tablas:** Las tablas y figuras deberán "insertarse" en el texto del artículo y ubicarse cerca del texto y después que son mencionadas. No se acepta tablas y figuras adosadas al final del trabajo.

19.1) Tablas y figuras que provengan de equipos de análisis, instrumentos de control u otros similares, y que no cumplan las normas de claridad, nitidez, y simplicidad no deben ser incorporadas.

19.2) No se deben insertar figuras y tablas con fondos y adornos innecesarios. Si se usan líneas o figuras en colores no se debe usar colores claros (amarillos, celestes y similares), ya que al imprimir en impresoras que no manejan colores, las líneas y figuras pueden perderse. El autor debe de verificar que, al imprimir el manuscrito en escala de grises, las figuras sean nítidas y legibles.

19.3) *El Editor se reserva el derecho de eliminar toda figura o tabla que no cumpla las normas y que los autores no puedan o no deseen corregir.*

19.4) Las figuras deben numerarse correlativamente en orden de aparición en el texto y deben incluir una breve leyenda explicativa en la parte inferior de la figura (ej.: Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado). Las

leyendas de las figuras deben ser con letra arial 9. La leyenda de una tabla o figura no exceder de 200 caracteres, contando los espacios

19.5) Las tablas deben ser numeradas correlativamente en orden de aparición en el texto y en forma independiente de la numeración de las figuras. Deben incluir una breve leyenda explicativa en la parte superior de la tabla, usando letra arial 9 (ej.: Tabla 1: Datos de Radiación sobre el Plano Horizontal).

19.6) En las leyendas no se debe colocar frases como “Elaboración propia” o similares. Se entiende tácitamente que las figuras no son copiadas de otro lado (podría constituir plagio).

19.7) Si las figuras o tablas han sido tomadas de otro documento el autor debe tener autorización para reproducirla. Si la figura o tabla es similar a otra ya publicada, pero se han introducido cambios se agrega al final de la leyenda, por ejemplo: (Adaptada de Poblete, 2016). Si la figura o tabla es confeccionada usando datos de otra fuente, se agrega al final de la leyenda, por ejemplo (Datos tomados de Poblete, 2016).

Si la figura fue realizada completamente por los autores

*Esto que sigue no es aceptable*

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado (*elaboración propia*)

*Esto que sigue es aceptable*

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado

Si la figura o tabla fue copiada de otro lado

*Esto que sigue no es aceptable*

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado

*Esto que sigue es aceptable*

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado. (Tomado, con autorización, de Poblete, 2016)

Si la figura o tabla fue modificada de una ya existente en otro documento de acceso público o privado

*Esto que sigue no es aceptable*

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado

*Esto que sigue es aceptable*

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado. (Adaptada de Poblete, 2016)

Si la figura o tabla fue confeccionada con datos ya publicados en otra parte

*Esto que sigue no es aceptable*

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado

*Esto que sigue es aceptable*

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado (Datos tomados de Poblete, 2016)

19.8) Si es necesario incluir fotos (insertas en formato jpg o en png), éstas se deben designar como figuras. Las figuras deben ser preferentemente en *escala de grises* (aunque se aceptan en colores). En los casos de figuras con varias líneas, éstas deben mostrar buen contraste.

19.9) Si se incluyen figuras en colores estas deben usar colores y símbolos que permitan ser distinguidos cuando se imprimen en blanco/negro o se hacen copias en blanco/negro. Por ejemplo, amarillos, verdes claros o celestes no se ven cuando se imprimen en blanco/negro o en escala de grises.

19.10) Las fotos y figuras obtenidas mediante scanner u otros equipos electrónicos deben ser nítidas. Usualmente deben ser procesadas con algún editor de imágenes para que cumplan con las normas de la revista.

19.11) Las figuras deben ser editables, para que los editores puedan ajustarlas a posibles cambios durante la edición del manuscrito.

19.12) El texto del artículo, las tablas y las figuras deben ser completamente editables para facilitar el trabajo de edición y publicación electrónica final.

19.13) El grosor de las líneas en figuras y tablas debe ser similar al de las letras del texto, y ser uniformes en todo el artículo.

19.14) Las figuras y tablas deben estar centradas al ancho de la página, y pueden ocupar el ancho completo e incluso la página completa (en forma vertical u horizontal) si así es requerido.

19.15) Las leyendas del eje vertical deben ir en forma vertical de abajo hacia arriba y las del eje horizontal deben ser ubicadas en forma horizontal de izquierda a derecha.

19.16) Todas las tablas y todas las figuras deben ser mencionadas y presentadas en el texto, antes de la ubicación de la tabla o figura. Esto significa que una tabla o figura debe ser mencionada en el texto y después de ese texto (inmediatamente o no, dependiendo de lo que sea mejor para la edición del trabajo), se ubica la figura o tabla. Igualmente, toda tabla o figura mencionada debe aparecer en el texto.

19.17) Las Tablas y figuras se mencionan por su número. No se debe colocar, por ejemplo: “En la figura siguiente” o “en la Tabla de abajo”.

19.18) Al confeccionar una figura es recomendable que el autor o autora fije el objetivo de su inclusión. Si es para mostrar tendencias de curvas es suficiente con 5 o 6 números en los ejes vertical y horizontal. Los valores de las variables no deben llevar más de tres cifras significativas y no se deben hacer subdivisiones innecesarias en los ejes. Se debe utilizar notación científica cuando sea necesario en los ejes (por ejemplo  $1 \times 10^7$  en vez de 10000000)

19.19) Las tablas no deben llevar fondos de ningún tipo y sólo deben ser en blanco y negro (*escala de grises*). Toda leyenda en una tabla o figura debe ser escrita con letra arial 9.

19.20) Las leyendas de los ejes deben ser claras y precisas y deben estar centradas al tamaño del eje que corresponden. Las leyendas de Tablas y Figuras deben ser cortas y precisas. No se debe “recargar” las figuras con leyendas al interior de ellas, o arriba de ellas o a los lados.

19.21) No se debe usar “pie de tablas” y “pie de figura”, “notas al margen”, “notas de página” o similares, esto es textos explicativos fuera de la leyenda de las tablas o figuras. Si se requiere alguna explicación sobre la tabla o figura, ésta debe ser incluida en el texto donde se presenta dicha tabla o figura.

*Esta que sigue es una Tabla aceptable (nótese el correcto uso de decimales y de notación científica)*

Tabla 2: Concentración media  $C_M$  en Kg. de aceite / Kg. sólido seco y difusividades en  $m^2/s$  en los siete cilindros para una presión de 64,7 bar y temperatura de 10 °C.

Cilindros	Longitud (cm)	Dif. Algor ( $m^2/s$ )	$C_M$ Algor	Dif. Zapata ( $m^2/s$ )
1	6.8	$2.22 \times 10^{-9}$	0.181	$4.38 \times 10^{-10}$
2	6.7	$1.39 \times 10^{-9}$	0.190	$4.35 \times 10^{-10}$
3	6.9	$5.55 \times 10^{-10}$	0.201	$4.31 \times 10^{-10}$
4	6.9	$2.50 \times 10^{-10}$	0.212	$4.26 \times 10^{-10}$
5	6.8	$2.77 \times 10^{-11}$	0.218	$4.23 \times 10^{-10}$
6	6.8	$1.39 \times 10^{-13}$	0.228	$4.18 \times 10^{-10}$
7	6.8	$1.39 \times 10^{-13}$	0.243	$4.16 \times 10^{-10}$

*Esto que sigue es una Tabla no aceptable (dos resultados no ameritan la tabla; van en el texto)*

Tabla 4: Concentración C y  $h_m$  por convección (mm/h), para  $D= 2.22 \times 10^{-9} m^2/s$

C	0.19	0.24
$h_m$	10	0.5

*En el texto estos resultados pueden ser presentados de esta forma*

Para el coeficiente de transferencia de materia por convección ( $h_m$ ) usando  $D= 2.22 \times 10^{-9} m^2/s$ , se obtiene  $h_m = 10$  (mm/h) para  $C=0.19$  y  $h_m = 0.5$  (mm/h) para  $C=0.24$ .

*La Fig. 4 es una figura aceptable*

Sin recarga de números en los ejes, con leyendas adecuadas al interior de la figura, con tamaño de letra adecuado (arial 9), incluyendo una leyenda precisa y corta, centrada a la figura, con líneas razonablemente distinguibles a pesar de estar juntas, sin marcos externos, ni leyendas externas.

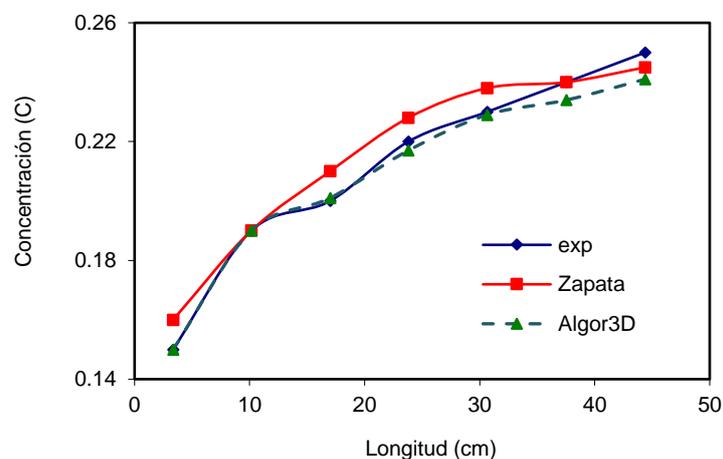
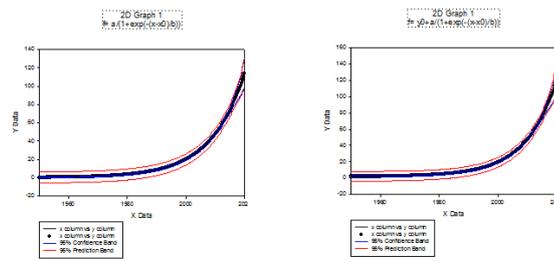


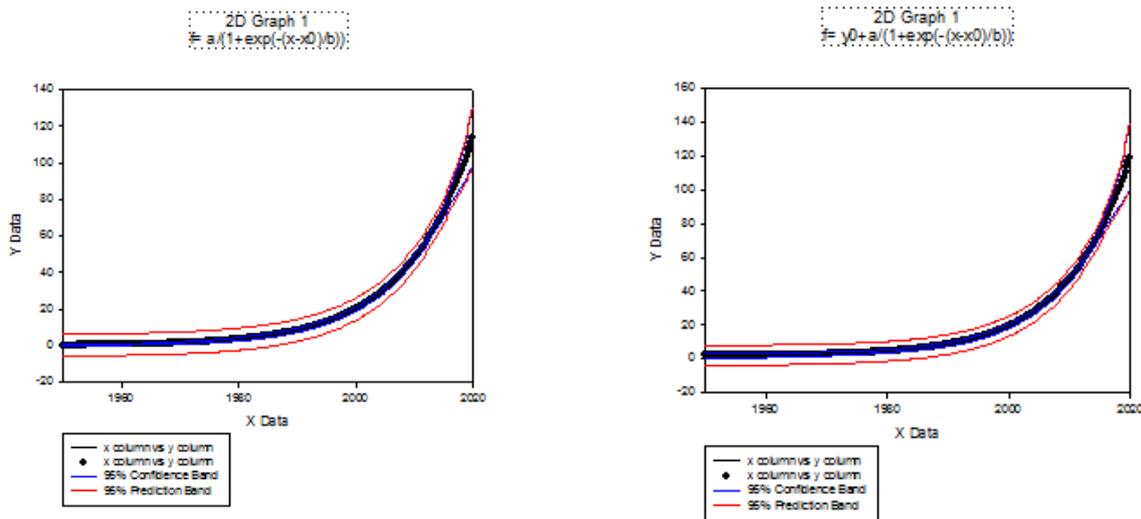
Fig. 4: Concentración v/s longitud (modelo 3D) para el clavo de olor a 69.7 bar y 20 °C

Estas figuras que siguen no son aceptables (recargada de texto y además no se lee)



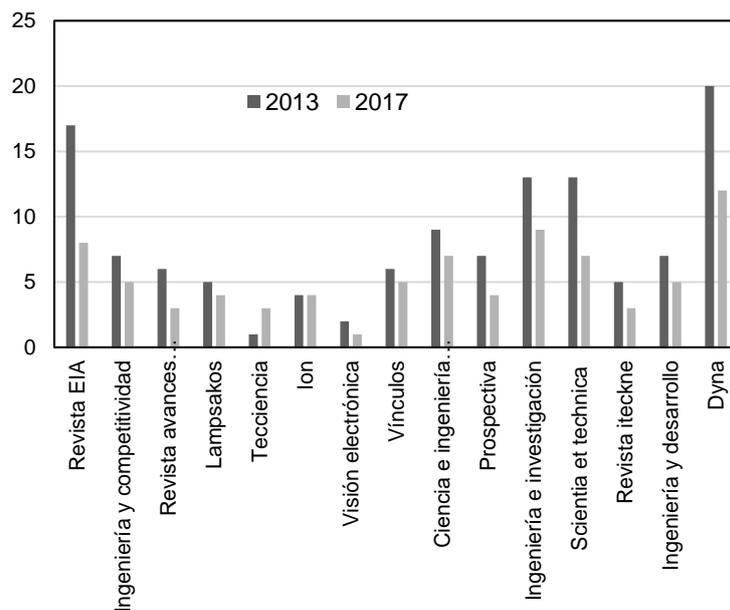
Estas figuras son muy pequeñas, con letras también muy pequeñas que no se leen, con leyendas externas no adecuadas. La leyenda sobre la figura debe ser eliminada, y la leyenda que está debajo de la figura debe ser colocada dentro de la figura y sin marco (como en la figura 4 anterior).

Aunque se aumentara de tamaño (pierde nitidez), no son aceptables



Esta figura que sigue NO es aceptable

No lleva leyendas en los ejes (que es lo que se grafica), el eje "x" no se ve bien y distrae de lo que se quiere mostrar. En estos casos asigne letras o números al nombre de la variable y use esos números o letras en la figura



Esta figura que sigue (con el listado explicativo no muy extenso, es aceptable)

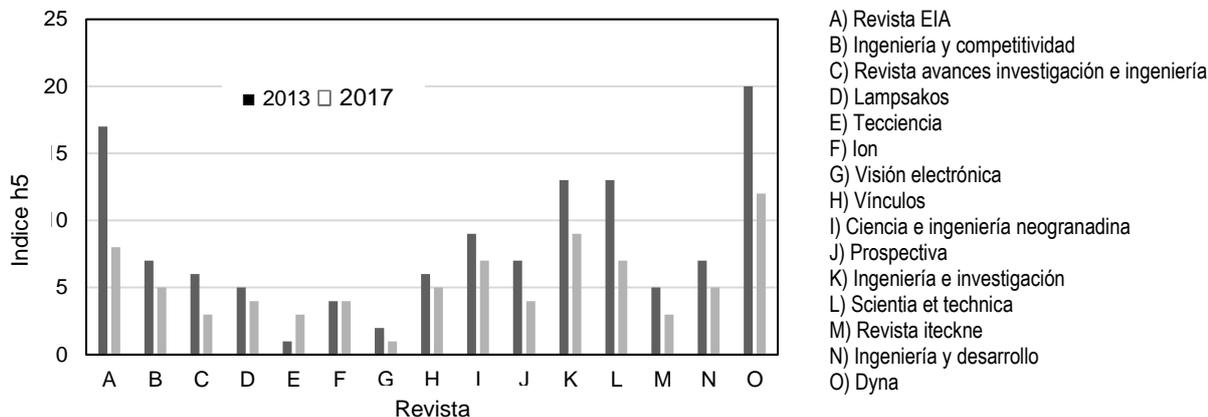


Fig. 2: Revistas producidas por la editorial de la Universidad

**20.- Conclusiones:** El artículo debe incluir una sección donde se describan las principales conclusiones del estudio presentado, derivado del análisis de los resultados. Esta sección debe ser clara y precisa y debe tener una extensión adecuada concordante con los resultados del trabajo. En esta sección no se debe incluir discusiones, promesas de futuros trabajos, ni asuntos fuera del contexto del trabajo. Las conclusiones no debieran de exceder en el formato de la revista las 20 a 25 líneas. Una forma estándar de estructurar esta sección es como sigue:

### CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados de este estudio y de su discusión, de la comparación con resultados de otros autores y del detallado análisis presentado se pueden extraer las siguientes tres conclusiones principales: 1) el modelo de Padé propuesto muestra ser exitoso para la correlación de las propiedades del agua de mar estudiadas; 2) un solo tipo de modelo general permite correlacionar y predecir en forma adecuada todas las propiedades del agua de mar (con desviaciones absolutas menores al 4%); y 3) las sofisticadas ecuaciones comúnmente presentadas en la literatura para estimar las propiedades del agua de mar no son necesarias para aplicaciones en diseño y simulación de procesos.

**21.- Notación:** En trabajos que incluyan muchas fórmulas y abreviaturas se debe incorporar una sección de Notación, en la que se explica el significado de los símbolos y variables usadas en fórmulas y ecuaciones. El listado se debe hacer en una Tabla ocultando las líneas de división. Esta Tabla no lleva leyenda, sino que la palabra NOTACIÓN como nombre de sección. Dicha sección debe ir antes de las Referencias.

*Ejemplo de Notación aceptable*

### NOTACIÓN

#### Símbolos

$b_k$  = valor base o sesgo en Tabla 2

$C_p$  = capacidad calorífica

$f$  = función de la temperatura

LL = líquido-líquido

LG = líquido-gas

M = masa molar

P = Presión

Q = calor

t = tiempo

v = volumen

w = trabajo

#### Abreviaciones

CG = contribución de grupos

IUPAC = Unión Internacional de Química Pura y Aplicada

QSPR = Relación Cuantitativa Estructura-Propiedad

RNA = Redes Neuronales Artificiales

También, la Notación es aceptable a dos columnas si es adecuado (con tabla sin bordes visibles).

## NOTACIÓN

### *Símbolos*

$b_k$  = valor base o sesgo en Tabla 2

$C_p$  = capacidad calorífica

$f$  = función de la temperatura

$M$  = masa molar

$P$  = Presión

$Q$  = calor

$t$  = tiempo

$v$  = volumen

### *Abreviaciones*

CG = contribución de grupos

IUPAC = Unión Internacional de Química Pura y Aplicada

QSPR = Relación Cuantitativa Estructura-Propiedad

RNA = Redes Neuronales Artificiales

### *Súper/sub Índices*

cal = calculado

lit = literatura

max = máximo

min = minuto

vap = vapor

### *Letras Griegas*

$\alpha$  = parámetro en ecn. (3)

$\eta$  = viscosidad

$\phi$  = función de transferencia

$\kappa$  = conductividad térmica

$\lambda$  = índice de conectividad

$\rho$  = densidad

**22.- Agradecimientos:** Si el autor(a) lo desea, se podrá incluir una sección de Agradecimientos, redactada en forma sobria, de no más de 5 líneas y se ubicará justo después de las Conclusiones. En esta sección deben ir solamente agradecimientos, expresados en forma clara, sobria y explícita. Menciones de proyectos o asuntos de conflicto de intereses sin expresar agradecimiento no son aceptables.

### Ejemplos de agradecimientos

#### No aceptables (porque no agradecen en forma explícita)

Los autores declaran no tener conflicto de intereses en este proyecto financiado para la Agencia Nacional de Investigación y la Universidad del País.

Este trabajo fue financiado por la Agencia Nacional de Investigación y también contó con el apoyo de la Universidad del País y de la empresa Nutritious Delicious.

#### Aceptables

Los autores agradecen el apoyo financiero de la Agencia Nacional de Investigación, a través del proyecto ANI-00752-2021. También agradecen a la Dirección de Investigación de la Universidad del País

Los autores agradecen el apoyo financiero de la Agencia Nacional de Investigación y la Universidad del País, a través del proyecto ANI-00752-2021. El autor JVT agradece la colaboración de la empresa Nutritious Delicious.

**23.- Citas y Referencias:** El trabajo debe concluir con la sección de Referencias, donde se listan en orden alfabético por el apellido del primer autor, y sin numeración ni guiones, todas las referencias citadas en el artículo. No se debe usar la palabra Bibliografía como sinónimo de Referencias (porque no son sinónimos).

**Aunque estas normas son importantes y deben ser seguidas por los autores, día a día aparecen documentos de tipos no considerados en el pasado ni en la actualidad. Para ver que hacer en cada caso nuevo, es importante recordar que tan importante como el formato a seguir, es que la información entregada en las referencias permita a los lectores llegar con relativa facilidad y en forma inequívoca a la fuente de información, si ello fuera necesario.**

**Esto debe balancearse también con los requerimientos de la revista que están exigiendo estructuras más rígidas con respecto a puntuación (uso de coma, punto-y-coma, punto). Estos signos representan, por ejemplo, separación de autores o de conceptos en los procesos actuales de marcación requeridos para ubicar adecuadamente los trabajos en la web, de modo que las citas y referencias puedan ser seguidas con facilidad por los lectores.**

23.1) La cantidad de citas y sus referencias debe estar acorde con el trabajo, su extensión y tipo. Se supone que un trabajo de revisión (review, calificado así por los editores, no por los autores) debe llevar más citas que un trabajo normal de investigación en un tema específico. Citas innecesarias no deben ser incluidas, y se debe dar preferencia a publicaciones recientes en revistas de corriente principal. Para documentar un concepto, dos o tres citas continuas como máximo parece razonable.

Por ejemplo, esto no es aceptable (8 citas)

Información detallada sobre aplicaciones y desarrollos futuros de líquidos iónicos está disponible en la literatura (Sheldon et al., 2002; Marsh et al., 2004; Shiflett et al., 2006; Goharshadi y Moosavi, 2007; Wasserscheid y Welton, 2008; Koel, 2009; Papari et al., 2011; Yokozeki, 2016; Scurto, 2019)

Pero la siguiente forma es aceptable (2 citas)

Información detallada sobre aplicaciones y desarrollos futuros de líquidos iónicos está disponible en la literatura (Yokozeki, 2016; Scurto, 2019)

23.2) La revista acepta como máximo 30 referencias para un artículo de investigación o reflexión documentada de 10 páginas. Sin embargo, se permiten más referencias para trabajos más extensos, según la siguiente tabla. Los costos por referencias adicionales a las permitidas son también mostradas.

Páginas pagadas por el manuscrito	Max referencias permitidas	Ref. en exceso del max. permitido			
		Hasta 20	Hasta 40	Hasta 60	Hasta 80
		US\$	US\$	US\$	US\$
10	30	120	200	300	400
12	34	100	180	280	370
14	38	80	160	260	340
16	42	60	140	240	310
18	46	40	100	220	280
20	50	20	80	140	200

23.3) Se debe igualmente evitar citar Tesis, informes locales y de poco alcance, y trabajos de congresos (denominada literatura gris), a menos que sea necesario y no existan artículos en revistas internacionales que puedan respaldar lo escrito. Un trabajo debe ser fundamentado en artículos arbitrados y publicados en revistas de corriente principal: de la Web of Science (WoS), de Scopus y Scielo principalmente.

23.4) Considerando que la gran mayoría de la literatura válida en casi todos los ámbitos del saber está en idioma inglés (>90%), pero resguardando nuestra intención de promover las revistas en nuestro idioma castellano y divulgarlas al mundo, la revista ha establecido que en las referencias incluidas en los artículos se mantenga una proporción adecuada entre literatura en idioma inglés, que usualmente proviene de revistas de corriente principal, y artículos en castellano u otros idiomas. Se exige entonces tener al menos 50% de referencias de artículos en idioma inglés y el resto en otros idiomas (no solamente en castellano).

23.5) En conjunto (revistas en inglés, castellano y otros idiomas) estas deben ser al menos 80% de las referencias, dejando el resto para la llamada literatura gris, si es necesaria. Se exige también que haya un porcentaje del orden del 30% de literatura reciente de los últimos 5 o 10 años, dependiendo del tema del trabajo.

**En el listado de referencias, las que correspondan a revistas de corriente principal en inglés, deben venir en color rojo.**

**Las que correspondan a revistas de corriente principal en castellano u otros idiomas deben venir en color azul.**

El resto de las referencias, de cualquier otro tipo se quedan en color negro.

Ejemplos:

Emel'yanenko, V., Verevkin S., y Heintz A., The gaseous enthalpy of formation of the ionic liquid 1-butyl-3-methylimidazolium dicyanamide from combustion calorimetry, <https://doi.org/10.1021/ja0679174>, J. Am. Chem. Soc., 129, 3930-3937 (2007)

Farahani, N., Gharagheizi, F., Mirkhani, S.A., y Tumba, K., Ionic liquids: prediction of melting point by molecular-based model, <https://doi.org/10.1016/j.tca.2012.09.011>, Thermochimica Acta, 549, 17-34 (2012)

MacFarlane, D.R., y Seddon, K.R., Ionic liquids. Progress on the fundamental issues, <https://doi.org/10.1071/CH06478>, Aust. J. Chem., 60, 3-5 (2007)

Pemak, J., Czepukowicz, A., y Pozniak, R., New ionic liquids and their antielectrostatic properties, <https://doi.org/10.1021/ie000689g>, Ind. Eng. Chem. Res., 40(11), 2379-2383 (2001)

Reid, R.C., Prausnitz J.M., y Poling B., The properties of gases and liquids, 4th ed., Chap. 7, McGraw Hill Book Co., New York (1987)

Villarroel, V., y Bruna, D., Competencias pedagógicas que caracterizan a un docente universitario de excelencia: un estudio de caso, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000400008>, Form. Univ., 10(4), 75-96 (2017)

Wypych, G., Handbook of solvents, ChemTec Publishing, Toronto-New York, USA (2001)

Yan, F., Xia, S., y otros tres autores, Predicting the glass transition temperature of ionic liquids by the quantitative structure property relationship method using a topological index, <https://doi.org/10.1016/j.fluid.2013.08.021>, Fluid Phase Equil., 358, 166-171 (2013)

Zaitsau, D., Kabo G., y otros cinco autores, Experimental vapor pressures of 1-alkyl-3-methylimidazolium bis(trifluoromethylsulfonyl)imide, <https://doi.org/10.1021/jp060896f>, J. Phys. Chem. A, 110(22), 7303-7306 (2006)

23.6) Los artículos que no incluyan citas y referencias adecuadas y pertinentes (incluyendo citas a revistas de corriente principal) no serán admitidos al trámite de evaluación y, por lo tanto, los atrasos que se produzcan por esta razón no son de responsabilidad del CIT.

23.7) Para el listado de referencias, se debe utilizar el siguiente formato:

**i) Artículos de Revistas (con DOI):** autor(es), título del artículo, DOI, nombre de la revista, volumen, número, páginas, inicial y final (año)

Ejemplos:

Emel'yanenko, V., Verevkin S., y Heintz A., The gaseous enthalpy of formation of the ionic liquid 1-butyl-3-methylimidazolium dicyanamide from combustion calorimetry, <https://doi.org/10.1021/ja0679174>, J. Am. Chem. Soc., 129, 3930-3937 (2007)

Zaitsau, D., Kabo G., y otros cinco autores, Experimental vapor pressures of 1-alkyl-3-methylimidazolium bis(trifluoromethylsulfonyl)imide, <https://doi.org/10.1021/jp060896f>, J. Phys. Chem. A, 110(22), 7303-7306 (2006)

**ii) Artículos de revistas (sin DOI):** autores, título del artículo, nombre de revista, ISSN, volumen, número, páginas, inicial y final, (año)

Ejemplos:

Ruth, D.W., y Chany, P., Relationship of diffuse to total radiation in Canada, *Solar Energy*, ISSN 2345 4356, 18(1), 153-156 (1999)

Pizarro, H., Mercado, N.N., y Castillo J., Análisis de datos experimentales de lubricantes, *Int. J. Lubrication*, ISSN 3390 0078, 22(4), 123-131 (2003)

Smith, J.L., Kay, J.H., y otros ocho autores, Observations of the celestial movement, *J. Physics and Speculations*, ISSN: 6543 1008, 13(4), 23-34 (2006)

**iii) Capítulo de Libros:** autores, título del capítulo, nombre del libro, edición, editorial, ISBN, volumen (si hay más de uno), páginas, inicial y final, ciudad, país, (año)

Ejemplos:

Soares, M.E., Peres R.S., y otros tres autores, Process calculations using equations of state, in *Chem. Thermodynamics* by N. Newman, 257-267, Ann Arbor Sci. Pub., ISBN: 978-3-16-148410-0, Michigan, USA (1983)

**iv) Libros:** autores (editores), título, edición, volumen (si hay más de uno), páginas (inicial y final), editorial, ciudad, país, (año)

Ejemplo:

Stiles, J.P., *Handbook of non-conventional energy*, 2ª Ed., 23-58, Brooks Publishers, ISBN: 978-3-16-148410-0 Londres, Inglaterra (1990)

ISPM, Int. Soc. Polym. Materials., *Propiedades de materiales poliméricos*, 1ª ed., ISBN: 972-3-16-223455-1 Montreal, Canada (2001)

Algor, Algor Inc., *Heat transfer analysis, reference manual*, Pittsburg, USA (1993)

**iv) Normas:** Abreviatura, Código, título de la norma, páginas, ciudad, país, (año)

Ejemplo:

ACD 123-45-03, Norma argentina sobre dureza de materiales, 32-42, Buenos Aires, Argentina (1999)

GLP NCH77: Inst. Nacional de Normalización (Chile), Gases licuados de petróleo, determinación de la presión de vapor, 1-12 (1985)

**v) Patentes:** Nombre del inventor, título de la patente, país y número de la patente, clasificación de la patente, fecha de concesión oficial (año)

Ejemplo:

Alonso, R.A., y Silva H.L., Reducción de óxidos nocivos mediante tratamientos en frío, US 6.444.567, clases 343, 356, 15 de enero (2001)

**vii) Citas tomadas de otras fuentes:** En casos en que es necesario citar referencias obtenidas de otras fuentes (esto es que los autores no han tenido acceso al trabajo a citar), es recomendable hacerlo en el texto, como en este ejemplo tomado de un libro de Partington: "Boyle (1660) en su trabajo *New Experiments Physico-Mechanical, Touching the Spring of the Air*, menciona que.... (Partington, 1949)."

En las referencias se debe listar a Boyle y a Partington:

Boyle, R., *New experiments physico-mechanical, touching the spring of the air*. Tomado de Partington (1949)

Partington, J.R., *An advanced treatise on physical chemistry*, vol. 1, pp 552, Longmans Pub., Londres, UK (1949)

**viii) Citas a documentos y sitios en la Internet**

Citas a sitios en la Internet deben reducirse a aquellos esenciales para el tema del artículo. Esto porque la información presentada en la Internet no es necesariamente verídica (siempre hay que revisar este aspecto) y porque los textos son transitorios, y una página citada hoy, puede desaparecer en unos meses.

Por ejemplo, normas sobre enseñanza del Ministerio de Educación, bases de datos del Banco Monetario Internacional, bases de datos de la IUPAC, algún documento de sociedades internacionales, o de la oficina nacional de estadísticas pueden ser usados y constituyen información válida.

Se debe evitar citar Foros en Internet o páginas personales de opinión o de redes sociales. Si es absolutamente esencial, debe hacerse evitando extensas URL's y se debe dirigir hacia la página general que contiene el documento.

**Ejemplo 1:**

Cita: (página, 2021)

Si se desea citar una página, sin autor individual, en la que aparecen estadísticas monetarias y financieras del gobierno de Chile y se designa como Bcentralchile, 2021), la referencia puede indicar la carpeta última donde está el documento y quedaría así:

Bcentralchile, Banco Central de Chile, Estadísticas Monetarias y Financieras

[https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP\\_DYB/MN\\_ESTAD\\_MON55/EM\\_BMAM2?cbFechaInicio=2010&cbFechaTermino=2021&cbFrecuencia=QUARTERLY&cbCalculo=NONE&cbFechaBase=\(2021\)](https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_DYB/MN_ESTAD_MON55/EM_BMAM2?cbFechaInicio=2010&cbFechaTermino=2021&cbFrecuencia=QUARTERLY&cbCalculo=NONE&cbFechaBase=(2021))

Sin embargo, esto es muy extenso y basta con referenciar de esta forma (a la página principal del Banco Central de Chile):

Bcentralchile, Banco Central de Chile, Estadísticas Monetarias y Financieras, <https://www.bcentral.cl> (2021)

**Ejemplo 2:**

Cita: (OMS, 2021)

La referencia puede ser así:

OMS, *Interim Guidance note for Member States on Detecting and Reporting Deaths at the Community level*, Organización Mundial de la Salud, <https://www.afro.who.int/sites/default/files/Covid->

19/Technical%20documents/Interim%20Guidance%20note%20for%20Member%20States%20on%20Detecting%20and%20Reporting%20Deaths%20at%20the%20Community-level.pdf (2021)

Sin embargo, queda muy extensa, y es preferible como sigue (a la página principal de la OMS)::

OMS, Interim Guidance note for Member States on Detecting and Reporting Deaths at the Community level, Organización Mundial de la Salud, <https://www.who.int/es> (2021)

#### Ejemplo 3:

Cita es: (Nieto, 2021)

Si se cita un documento que tiene autores especificados en la página web, se cita como un artículo, en el que la URL reemplaza a la revista. Si la URL es muy extensa, se sigue las indicaciones de los puntos anteriores. La referencia quedaría así:

Nieto, J.L. Nuevas medidas del AMP sobre covid19, Asociación Mundial de Pandemias, <http://www.amp.org> (2021)

#### ix) Citas y referencias a instituciones con nombre largos

Las citaciones a documentos o páginas en la internet de instituciones cuyos nombres son muy largos, se debe hacer usando la sigla. Si la institución no tiene sigla, se debe acuñar una solamente para vincular la cita con la referencia.

#### Ejemplo 1:

En el texto dice:

La Organización Mundial de la Salud estableció estas medidas hace unos años (OMS, 2016).

La referencia se escribe:

OMS, Organización Mundial de la Salud, Reporte cc-123 sobre la Pandemias ([www.OMS.org](http://www.OMS.org)).

#### Ejemplo 2:

El texto dice:

Esto fue establecido en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores ... realizada en Francia el año 2009 (CRI, 2009).

La referencia se escribe

ICRI, Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores , organizada por la CEPAL ([www.cepal.org](http://www.cepal.org)) (2009)

#### ix) Otros aspectos sobre citas y referencias:

Las citaciones a congresos o conferencias en general, deben ser evitadas, salvo en aquellas conferencias de reconocimiento internacional como rigurosas y que publican las Memorias como libros o series de revistas. Igualmente se debe evitar las citas a Tesis y Memorias de grado o de titulación, o de posgrado.

23.8) Los artículos que no cumplan con las Normas de formato sobre citas y referencias indicadas más arriba, no serán admitidos al trámite de evaluación y, por lo tanto, los atrasos que se produzcan por esta razón son de responsabilidad de los autores.

23.9) En el texto del trabajo, las referencias se citan por autor y año entre paréntesis redondos. Por ejemplo: "Ruth y Chany (2004) han demostrado que..." o bien, "Se ha demostrado en la literatura (Ruth y Chany, 2004) que...". Cuando existan más de dos autores, se cita el primer autor seguido de et al.; por ejemplo, (Pérez et al., 2003).

23.10) En el listado de referencias, sin embargo, se debe mencionar todos los autores de la cita, de acuerdo al formato indicado más arriba, hasta un máximo de cuatro. Por ejemplo:

Huanca, J.W., Supo, F., Sucari, R., y Supo, L.A., El problema social de la educación virtual universitaria en tiempos de pandemia, <https://doi.org/10.22458/ie.v22iEspecial.3218>, Innovaciones Educativas, 22(Especial), 115 – 128 (2020)

23.11) Si la cantidad de autores es más de cuatro se escribe la referencia indicando los dos primeros autores y se agrega "y otros x autores", siendo x el número de autores que corresponda aparte de los dos primeros ya incluidos. Por ejemplo, si el artículo tiene 22 autores se cita como Pérez et al. (2013) y en el listado de las referencias como Pérez, J.P., Muñoz, L.A., y otros 20 autores. Por ejemplo:

Van, J., Baicker, K., y otros seis autores, Using social and behavioural science to support covid-19 pandemic response, <https://doi.org/10.1038/s41562-020-0884-z>, Nature Human Behaviour, 4, 460-471 (2020)

Si en el texto se mencionan más de dos referencias consecutivas, se citan como: (Pérez et al., 2013; Rojas, 2014; Acuña y Torres, 2016).

Si los mismos autores tienen más de una referencia en el mismo año, se citan con el nombre del o los autores y con el año seguido de letras en orden correlativo: Pérez et al. (2013a, 2013b).

23.12) Si una cita va al comienzo de una oración (o de un párrafo) se escribe así: "Araya et al., (2016) establecen que este tipo de experimentos...o bien "Smith y Segal (2016) presentan un acabado estudio sobre..."

23.13) Será de exclusiva responsabilidad de los autores(as) verificar que toda cita esté debidamente referenciada y que toda referencia tenga su correspondiente cita en el texto del artículo. No es responsabilidad de los árbitros, ni del editor verificar aquello.

23.14) La forma, estructura, puntuación, y ortografía de los nombres de los autores en el *listado de referencias* y su correspondiente *cita* en el cuerpo del artículo deben ser iguales. De otra forma, al hacer

la marcación para su conversión a XML y su inclusión en Scielo, el sistema de conversión no hace la relación entre *cita* y *referencia* y se eliminan ambas en forma automática.

Ejemplos:

Si la cita es...	Y el autor(es) es...	Estas referencias son incorrectas	Estas son las referencias correctas
(Pérez, 2019)	Jaime L. Pérez	Pérez, J.L., .....(2019) <i>falta tilde</i> Pérez, J.L., .....(2019) <i>pone "s" y es "z"</i>	Pérez, J.L., .....(2019)
Smith y Burton (2018)	Thomas L. Smith y Ken C. Burton	Smith, T.L. y K.C. Burton, .. .... (2018) <i>sobra una "n" al final</i> Smith, T.L., ..... (2018) <i>falta un autor</i>	Smith, T.L., y Burton, K.C., .... (2018)
(Garry et al., 2017)	J.K. Garry, H.G. Jones, H.M. Bao, F.D. Kely y Z.P.. Janaa	Gary, J.K., Jones, H.G., y <i>otros autores</i> ...(2017) <i>falta cantidad de otros autores (3, en este caso)</i>	Garry, J.K., Jones, H.G., y otros 3 autores, .....(2017)
Wang et al., (2018)	Wang, Y.N., H.S.. Becker y T.D. Yu	Wang, Y.N. y H.S. Becker, ..... (2018) <i>falta un autor</i> Wagn, Y.N., H.S. Becker y T.D. Yu, ... (2018) <i>es Wang y Wagn</i>	Wang, Y.N., Becker, H.S., y Yu, T.D., ..... (2018)

23.15) Es responsabilidad de los autores verificar que las referencias están correctas y de acuerdo a las Normas de la revista y a la forma en que es citada en el texto. Para los Editores y para los evaluadores es prácticamente imposible disponer de todos los artículos, libros y documentos que son citados en todos los artículos, como para verificar su veracidad y exactitud. Esta responsabilidad es de los autores, que deben haber tenido a la vista el documento que citan y pueden verificar que lo que citan y lo que listan en las referencias, es correcto.

**24.- Costo de publicación:** La publicación de artículos en cualquiera de las revistas (*Información Tecnológica* o *Formación Universitaria*) tiene un costo de US\$ 50 por página o fracción de página, más un costo fijo no-reembolsable de US\$25 (por cada transferencia y por cada trabajo).

24.1) El número mínimo de páginas completas para un artículo es diez (páginas completas), y se paga por páginas pares. Pago por paginas pares significa, por ejemplo, que si un trabajo tiene 11 páginas, se pagan 12, y así sucesivamente para trabajos más extensos.

24.2) **Es obligatorio enviar el trabajo en WORD y en PDF, además de la Tabla de Revisión adecuadamente aplicada, y la carta conductora con el compromiso ético, y solicitar proforma para realizar el pago. No se debe hacer transferencias sin una proforma que avale dicha transferencia.** El CIT no responde por dineros mal transferidos. Esta forma de proceder permite a los editores verificar que el trabajo calza en la temática de cada revista de modo que la transferencia se haga en forma adecuada. Todo el proceso de envío y comunicación se hace por correo-e.

24.3) Si un trabajo no es aceptado por recomendación de los pares, el monto total pagado por el artículo (excepto los US\$25 no-reembolsables) queda como crédito para otro trabajo futuro (y no hay cobro por el trabajo realizado de edición y revisión si el segundo trabajo enviado en reemplazo del rechazado, es aceptado).

24.4) Los autores tendrán un plazo de 6 meses para el envío de un segundo trabajo. Si los autores no envían un nuevo trabajo, consideraremos que lo retiran del proceso de revisión y publicación y no habrá devolución de dineros. Este plazo de 6 meses aplica también para cualquier otra situación en que se hagan uso de dineros a favor y que hayan sido documentados por el CIT.

24.5) Si el segundo trabajo, enviado para reemplazar al no-aceptado, es también no-aceptado, se cobra los servicios de evaluación por los dos trabajos no-aceptados (50% del valor pagado, por cada trabajo, total 100%), y por lo tanto, no hay saldo a favor de los autores ni devolución de dinero.

24.6) Los trabajos que se envíen en reemplazo de uno no-aceptado deben tener el mismo número de páginas (10-11, 12-13, 13-14 y así sucesivamente).

24.7) Los plazos indicados en los artículos anteriores 24.3 a 24.6 aplican también para el uso de cualquier dinero disponible por los autores, como el envío de otros trabajos o el uso de saldos en nuevos trabajos, y cualquier situación similar que implique dineros pagados o adeudados.

24.8) Adicionalmente, el CIT no recibirá trabajos del ningún autor que tenga dos trabajos consecutivos no aceptados para publicación (por plagio o por decisión de los evaluadores) por un periodo de un año calendario contados desde la fecha en que se comunica la segunda no-aceptación. Esto significa que esta sanción por no aceptación de un trabajo se aplica a todos los autores del manuscrito.

**25.- Proceso de Evaluación y Edición:** El proceso de aceptación inicial y de evaluación de los trabajos enviados comienza una vez que se ha acreditado el pago. Como el CIT edita y publica dos revistas de distintas áreas, es recomendable que los autores indiquen en la carta conductora, en cuál de las revistas desean publicar su trabajo.

25.1) Los autores no deben hacer transferencia de dineros hasta que el CIT no les envíe una Proforma, indicando la revista y el número de páginas a pagar. Los autores tampoco deben hacer depósitos o transferencias por trabajos futuros. El CIT no tiene mecanismos de devolución por errores o mal uso del

sistema de pagos. Los dineros que entren al CIT por concepto de publicación no serán devueltos y se deben usar en publicaciones, dentro de los plazos establecidos por el CIT.

25.2) Junto con el pago, el autor debe indicar los datos respectivos para la emisión del documento de pago. Detalles sobre el pago de este costo de publicación y como hacerlos, se encuentran en el Anexo a estas normas de formato (en la segunda parte de este mismo documento). Con el envío del trabajo el autor(a) implícitamente acepta estas normas anexas.

25.3 La exigencia de páginas pares se debe a que todos los artículos deben empezar en página principal (derecha) para la organización de las separatas en papel o electrónicas. Por lo tanto los artículos con páginas impares quedan con una hoja en blanco al imprimirlos o bajarlos de la red y no incluye parte de otros artículos, como usualmente ocurre en otras revistas.

**26.- Envío de los trabajos:** El texto completo de los trabajos, incluyendo figuras y tablas, deberá ser enviado por correo electrónico a [citrevistas@gmail.com](mailto:citrevistas@gmail.com) en dos formatos: PDF y WORD.

26.1) El archivo en WORD debe ser completamente editable (que los Editores y publicadores puedan editar el texto, las ecuaciones, las figuras y las fotografías). El trabajo completo, y de acuerdo a las Normas de la revista en todos sus aspectos, debe ser enviado como un solo archivo, desde la primera hasta la última página.

26.2) Los editores revisaran la admisibilidad de los trabajos, se comunicará a los autores de tal admisibilidad y solicitará a los autores enviar todos los documentos establecidos en estas normas: manuscrito en WORD, manuscrito en PDF, Tabla de Revisión debidamente aplicada, Carta de presentación y compromiso ético, y los datos necesarios para emitir una correcta proforma (a quien dirigirla, dirección, correo electrónico).

26.3) Se debe cuidar que los archivos no sobrepasen 2Mb. Usualmente los archivos se hacen pesados porque no se han incluido bien las figuras. Estas deben "insertarse" en el texto y no cortar y pegarlas. El formato más adecuado para insertarlas es png, que pesa poco sin perder nitidez.

26.4) No se aceptan figuras, tablas o secciones en archivos aparte. El CIT se reserva el derecho de no dar respuesta al autor cuando no se cumplan las Normas establecidas para el envío de los trabajos.

26.5) Junto con el trabajo en formatos WORD y PDF, los autores deben enviar la Carta de Presentación Inicial que incluye un compromiso ético relacionado con la autoría.

26.6) Los autores deben también aplicar a su manuscrito, antes de enviarlo al CIT la llamada Tabla de Revisión, donde verifican que varios asuntos de Normas se cumplen en el escrito que envían a las revistas.

26.7) La aplicación y envío de la Tabla de Revisión es obligatoria, recomendando a los autores aplicarla cuando ya tengan el trabajo listo para enviar. Esta revisión con la Tabla permitirá a los autores verificar que se cumplen aspectos de forma y fondo que son requeridos para que el trabajo sea aceptado para el proceso de revisión y edición. Si una sentencia en la Tabla se cumple en el trabajo se marca una "X". Si una sentencia no se cumple el autor debe ir al texto a corregir lo indicado y después marcar la "X". Si la sentencia no aplica, se coloca NA (por No Aplica).

26.8) Cuando se envía la versión original los autores deben incluir los siguientes documentos:

- 1) la versión del trabajo en WORD;
- 2) la versión del trabajo en PDF;
- 3) la Carta de Presentación Inicial, que incluye el compromiso ético); y
- 4) la Tabla de Revisión, debidamente aplicada y completada.

**27.- Acuso de recibo:** Al recibo de los trabajos se enviará un acuso de recibo por correo-e y un comprobante de pago, en papel o en formato digital. Una vez aceptado el trabajo para publicación se comunicará a los autores y una vez publicado en Scielo se enviará una separata electrónica en formato PDF, correspondiente a una copia fiel del artículo publicado, incluyendo descriptores de volumen, número, año, páginas y DOI.

**28.- Evaluación:** Los trabajos enviados para publicación son sometidos a dos procesos de revisión: (i) editorial y (ii) por pares. Primero el Editor y Editor Asistente revisan el manuscrito para verificar si cumplen con normas básicas de la revista en cuanto a temática, estructura, normas generales, documentación, citas a la literatura reciente y contenido general.

28.1) El trámite de evaluación se inicia en cuanto se recibe la acreditación del pago, partiendo por una revisión editorial para verificar que se cumplen las normas mínimas de forma y de fondo, para luego iniciar el proceso de revisión por pares (peer review). Si el trabajo requiere revisión se comunica a los autores en un breve plazo para que procedan a la revisión indicada.

28.2) La versión inicial corregida debe ser devuelta al CIT en un plazo máximo de un mes. Si nuevamente hay que revisar el manuscrito se devuelve al autor y se otorga un mes adicional de plazo. Si después de esto el autor no puede o no quiere ajustarse a las normas y a las indicaciones del Editor, el trabajo es considerado como "*retirado por los autores*", para asuntos de pago.

28.3) *Retirado por los autores* significa que el trabajo no sigue el proceso y no hay devolución de dineros, ya que se considera que lo pagado cubre el trabajo ya realizado por el CIT.

28.4) Si el trabajo pasa la primera revisión editorial los trabajos son enviados a evaluación por árbitros especializados (peer review) quienes determinarán la calidad del artículo en cuanto a su atractivo científico y tecnológico, la rigurosidad del tratamiento del tema, el ajuste a todas las normas de la revista y su contribución al desarrollo de la ciencia, la ingeniería y la tecnología en Ibero-América (para *Inf. Tecnol.*) y su contribución al desarrollo y mejoramiento de la formación de profesionales (para *Form. Univ.*). La decisión final, basada en las evaluaciones de los árbitros es del Editor.

28.5) Es obligatorio para los autores la aplicación de la Tabla de Revisión, cuidando que cada sentencia de forma y de fondo se cumpla en el escrito.

28.6) Si la versión corregida es aceptable, el manuscrito entra al proceso de evaluación por pares. La fecha de ingreso al proceso será esta, la de envío a los pares evaluadores.

28.6) Una vez que el manuscrito ha entrado a la etapa de evaluación por pares (tipo simple ciego en nuestras revistas), no se acepta hacer cambios de autores. No se acepta eliminar, ni agregar autores(as) a los originalmente indicados en el trabajo sometido a evaluación. Tampoco se puede hacer cambios en la etapa de revisión final, cuando el trabajo ha sido aceptado con un conjunto definido de autores(as).

**29.- Cantidad de trabajos:** El CIT ha establecido como política editorial aceptar un máximo de 6 manuscritos de un autor o grupo de autores en un período de un año (365 días, contados desde el recibo oficial del primer trabajo del conjunto). Esta cantidad de trabajos representa un número razonable y que está por sobre el promedio de lo que publican los autores iberoamericanos. Igualmente se publicará un máximo de un trabajo de un autor o grupo de autores en un número de la revista. La publicación de un segundo trabajo en un mismo número de la revista será decisión solo del Editor. Por lo tanto, cada una de las revistas no aceptará más de dos trabajos enviados al mismo tiempo donde aparezca un mismo autor o un grupo de autores. Un tercer y cuarto trabajo deberán ser enviado dos meses después de los primeros.

**30.- Grupo de autores:** El CIT define grupo de autores como la agrupación de dos o más autores que envían trabajos a la revista en los que aparece repetidamente el nombre de uno o más autores del grupo. Ejemplo: Si un grupo de investigación de tres autores (A,B,C) envía 6 trabajos en un año el autor cuyo nombre (A,B o C) aparezca seis veces como autor no podrá enviar otro trabajo más durante ese año (contado desde la fecha de recepción del primer trabajo del grupo). El envío masivo de manuscritos a una misma revista y su publicación no es conveniente para la revista, ni para los autores. La revista debe diversificar temas y no caer en situaciones que puedan ser juzgadas como anti-éticas. Para el autor no es conveniente que después de unos pocos años aparezca en su CV con trabajos en una sola revista. Para una carrera investigadora el autor debe mostrar amplitud en la difusión de sus trabajos y mostrar que es capaz de llegar a diversas audiencias.

**31.- Comunicación de los autores:** El CIT mantendrá frecuente contacto con los autores cada vez que haya algo de importancia que transmitir. La comunicación se hará con el primer autor(a), a menos que se indique *expresamente* en la primera página del artículo (y no en otra parte), a cuál de los autores se debe dirigir la correspondencia. Se solicita a los autores dar al Editor un tiempo prudente para realizar en buena forma el proceso de evaluación. Se estima que todo el trámite, desde el recibo del artículo en el CIT, ajustado estrictamente a normas, hasta que se decide su aceptación, puede tomar entre 2 y 3 meses, aunque esta etapa depende de la prontitud con la que respondan los árbitros. El CIT está siempre preocupado de hacer corta esta etapa para que los autores sepan sobre la aceptación o no-aceptación en un tiempo corto.

**32.- Envío de la versión corregida:** Los autores cuyos trabajos hayan sido aceptados deberán hacer las correcciones solicitadas por los evaluadores y por el Editor, cuando les fue aceptado el manuscrito original. Junto con la versión corregida, los autores deberán enviar una carta explicando los cambios realizados con máximo detalle posible, de manera de facilitar la revisión final y no retrasar la aceptación y publicación. Si algunas de las sugerencias o cambios pedidos por los evaluadores no son atendibles se deberá explicar los motivos en forma clara y detallada. Igualmente se deberá enviar la Tabla de revisión para envío de trabajos, la misma que se envía cuando se somete el manuscrito por primera vez.

Por lo tanto cuando se envíe la versión final los autores deben enviar: 1) la versión final del trabajo en WORD; 2) la versión final del trabajo en PDF; 3) la carta explicando los cambios; y 4) la Tabla de revisión debidamente aplicada al artículo y completada.

## **NORMAS ANEXAS**

Esta nota clarifica algunos aspectos relacionados con el pago que aparecen en las Normas más arriba. Como se describe allí, la publicación de artículos en las revistas "*Información Tecnológica*" y "*Formación Universitaria*", tiene un costo de US\$ 50 por página o fracción de página (incluida la portada), más un costo fijo no-reembolsable de US\$25, independiente de la forma de pago utilizada (descritas más abajo). Igualmente, si el autor debe hacer transferencias adicionales relacionadas con un trabajo enviado (porque no envió la cantidad correcta de acuerdo a las Normas, o porque debe pagar diferencia de páginas, se debe agregar los US\$25 no reembolsables, por cada transferencia. El valor correspondiente al costo de publicación

o el comprobante del pago debe ser enviado junto con el trabajo. El proceso de aceptación y evaluación de los trabajos enviados se inicia una vez que el pago ha sido acreditado.

Los costos de transferencia o gastos adicionales como tasas e impuestos de cualquier tipo, que haya que pagar para efectuar los pago mediante transferencia u órdenes de pagos, deben ser asumidos por los autores.

### **Pagos desde Chile:**

Enviar pago en una de estas formas:

1) Transferencia Bancaria, a nombre de Centro de Información Tecnológica, RUT empresa: 78.158.620-k, al BancoEstado, Chile, Tipo de cuenta: Chequera Electrónica/Vista, Número de cuenta: 14070038952. correo electrónico: citrevistas@gmail.com

2) Depósito a nombre de Centro de Información Tecnológica, BancoEstado, Plaza La Serena, Tipo de cuenta: Chequera Electrónica/Vista, Número de cuenta: 14070038952. En este caso se debe enviar copia del depósito vía correo electrónico.

En ambas modalidades de pago se debe enviar los datos para la emisión de la factura: razón social, dirección física, comuna, giro y otros datos que sean necesarios incluir en cada caso (números de proyectos, cuentas específicas, u otros).

### **Pagos desde el Extranjero:**

Enviar pago mediante transferencia bancaria a la cuenta Chequera Electrónica/Vista 14070038952 del Banco del Estado de Chile (BancoEstado). El código Swift del BancoEstado es BECHCLRM. El domicilio del BancoEstado es Balmaceda 506, La Serena, CP 1710108, Chile; Teléfono: (56)(51) 2475299. El beneficiario es Centro de Información Tecnológica, con dirección en Larraín Alcalde 1120, CP 1720220, La Serena, Chile, Teléfono (56)(51) 551159.

Los costos de envío que cobre el banco a través del cual el autor envía la transferencia son a cargo del autor, por lo que nuestro BancoEstado debe recibir la cantidad indicada más arriba, donde dice "Total a pagar".

Los autores deben enviar al CIT un comprobante de la transferencia realizada para poder relacionar en forma inequívoca al autor, con el pago realizado: citrevistas@gmail.com.

Los autores deben también enviar al CIT los datos para la emisión de la factura: razón social, dirección física, comuna, y otros datos que sean necesarios incluir en cada caso (números de proyectos, cuentas específicas, u otros).

Como se indica en el punto 25.1 de estas Normas, "*los autores no deben hacer transferencia de dineros hasta que el CIT no les envíe una Proforma, indicando la revista y el número de páginas a pagar. Los autores tampoco deben hacer depósitos o transferencias por trabajos futuros*". El CIT no puede hacerse responsable por transferencias mal ejecutadas y que no llegan al CIT.

### **Otras formas de pago:**

El CIT no dispone de otra modalidad de pago. Si los autores tienen otra forma más conveniente de pago (y que sea posible para el CIT), por favor comuníquese con el CIT para acordar una modalidad distinta, si es posible hacerla.

### **Datos para emisión de Comprobante de Pago y Factura:**

Independientemente del tipo de pago utilizado por los autores, se debe proporcionar los datos respectivos para la emisión del Comprobante de Pago y Factura (nombre persona o institución, número de identificación fiscal si procede, giro de la institución pagadora, dirección de la persona o institución pagadora, numero de proyecto que financia, u otras indicaciones que requieran los autores).

### **Número de páginas:**

Si un trabajo tiene páginas impares (11, 13, 15...) el autor deberá pagar por costo de publicación el número par inmediatamente superior. Si el artículo tiene 11 págs. se pagan 12; si tiene 13, se pagan 14. Esto es requerido porque todos los artículos deben empezar en página principal (derecha) con número impar.

### **Páginas adicionales:**

En la versión corregida del trabajo los autores deben cuidar de ocupar el mismo número de páginas, aunque no es obligatorio (excepto el mínimo de 10). Si durante el proceso de corrección del artículo, por cualquier motivo, se incrementa el número de páginas, éstas deben ser pagadas por los(as) autores(as). El pago se hará por número par de páginas, como se indica en la sección Formato General de estas Normas. Si el trabajo aumenta en una página, se pagan dos, si aumenta en tres, se pagan cuatro, y así sucesivamente. El pago de las páginas adicionales o cualquier otra diferencia tiene también un costo fijo adicional de US\$25 (por cada transferencia). Si el autor no desea ocupar la totalidad de las páginas iniciales cumpliendo con las 10 mínimas,

(por ejemplo, pagó 12 páginas y envía una versión final con 10 páginas), no hay devolución de dineros porque es una decisión del autor y lo evaluado fue el trabajo original.

#### **No-reembolsable:**

Los US\$ 25 no-reembolsables son por cada pago, por cada trabajo, y por cada envío de pago). Si un autor envía dos trabajos, debe hacer dos pagos separados, y en cada pago hay un costo fijo de US\$25. Si un autor debe pagar 2 páginas adicionales debe pagar US\$125. Si se excedió en 1 página, debe pagar por 2 (US\$125), si se excedió en 3, debe pagar por 4 (US\$ 225). Si un autor necesita hacer dos o más transferencias, por un solo trabajo, debe agregar US\$25 por cada pago realizado, más los costos de envío. En cada pago los autores deben solicitar formato de pago al CIT.

#### **Trabajos devueltos al inicio**

El trámite de evaluación se inicia en cuanto se recibe la acreditación del pago, partiendo por una revisión editorial para verificar que se cumplen las normas mínimas de forma y de fondo, para luego iniciar el proceso de revisión por pares (peer review). Si el trabajo requiere revisión se comunica a los autores en un breve plazo para que procedan a la revisión indicada. La versión inicial corregida debe ser devuelta al CIT en un plazo de un mes. Si nuevamente hay que revisar el manuscrito se devuelve al autor y se otorga un mes de plazo. Si después de esto el autor no puede o no quiere ajustarse a las normas y a las indicaciones del Editor, el trabajo es considerado como "retirado por los autores" (punto 28.3).

**Plazos importantes:** El CIT ha establecido plazos razonables para el trámite de edición y publicación y para el manejo de los pagos, como se detalla en lo que sigue:

*i) Las versiones finales solicitadas por el Editor deben ser enviadas en un plazo de dos meses a contar de la fecha de solicitud de la versión final. Esta solicitud se hace por correo electrónico con acuso de entrega y lectura, por lo que el autor(a) no puede aducir no haber sido informado.*

*ii) Si un autor(a) no envía la versión final en un período de dos meses al CIT, el autor debe enviar una solicitud de extensión un mes adicional. De otra forma, el trabajo se considerará como retirado por el autor o autora y se aplicará el descuento indicado anteriormente (punto 28.3).*

*iii) A partir de la fecha inicial de solicitud de versión final o de no-publicación, los autores tienen un plazo de un año para retirar el dinero correspondiente o para que el autor principal (el que realizó el pago) use el dinero en otro trabajo para ser sometido al proceso publicación.*

*v) Después de un año desde la fecha inicial de solicitud de versión final o de no-publicación los archivos del CIT son eliminados y no hay forma de recuperar y comprobar información. Por lo tanto, los dineros no pueden ser devueltos.*

*vi) Transcurridos dos años desde el inicio del proceso de evaluación de un trabajo (que es la fecha en la que se acredita del pago), todos los archivos son eliminados de nuestros registros y, por lo tanto, no se puede atender ningún reclamo de ningún tipo*

*vii) Por lo tanto, no habrá devolución de dineros total ni parcial por parte del CIT (ni aceptación de trabajos como compensación) por ninguna razón transcurrido los dos años indicados en el punto (vi), anterior. Lo mismo es válido si un autor hace un pago por un trabajo futuro y no envía el trabajo en un plazo de dos años.*

Comité Editorial CIT  
Monseñor Subercaseaux 667  
Código Postal: 1710258  
La Serena - Chile  
Fono: + 56 51 2551158  
[citrevistas@gmail.com](mailto:citrevistas@gmail.com)  
<http://www.citrevistas.cl>